

ASOCIACION DE METALES LC
NIT: 901649478-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SALDOS INICIALES

NOTA 1: ENTE ECONOMICO, OBJETO SOCIAL Y DURABILIDAD.

1.1. Ente económico:

La Asociación de Metales LC, una entidad de naturaleza privada sin ánimo de lucro, creada el 14 de junio del 2022, inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, el 13 de septiembre de 2022, con el No. 00357202 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE METALES LC. Sigla(s): ASOMETAL LC, con duración indefinida y regida por las leyes de la República de Colombia, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C, registrada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en el Registro Único Tributario mediante el NIT 901649478.

1.2. Objeto Social:

Su actividad principal es la del desarrollo de la actividad de aprovechamiento como actividad complementaria del servicio público de aseo, para lo cual podrá promover, integrar, organizar, representar y dar orientación organizativa, social, empresarial, cultural y ambiental a recicladores de oficio, que presten servicios de aseo, reciclaje y recuperación o mantenimiento de espacios de uso público o privado a nivel urbano o rural, esto implica la recuperación, selección, aprovechamiento acopio, comercialización y disposición final de residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos, para la reutilización en la industria o el comercio, bajo este objetivo la Asociación tendrá como fin esencial planear, diseñar, promover y ejecutar proyectos o programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de los asociados y sus familias.

1.3. Durabilidad:

La Asociación registra duración de 10 años, contados a partir del 14 de junio del 2022.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los Estados financieros de la ASOCIACION DE METALES LC, entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen especial calificada por la Dian, correspondiente a saldos iniciales, han sido preparados de conformidad con

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
Teléfono: 3245257384
E-mail: asociaciocdemetaleslc@gmail.com.
Bogotá D.C – Colombia

las Normas Internacionales de Información Financiera para las Microempresas, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 2706 de diciembre de 2012. De acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las Microempresas, la Asociación pertenece al Grupo 3 por ser una entidad sin ánimo de lucro. De acuerdo con esta norma, la organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas.

2.2. Base de preparación.

Los estados financieros de la Asociación ASOMETAL LC, han sido preparados sobre la base del valor de las transacciones, y el reconocimiento de sus activos y pasivos a valor razonable. Valor Razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3. Base de Contabilidad de Causación.

Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar.

La entidad en concordancia con lo establecido por las NIIF para MICROEMPRESA, presenta un juego completo de estados financieros anuales, expresados en pesos colombianos de manera comparativa, con corte al 31 de diciembre, que comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del período.
- b) Un estado de actividades del período.
- c) Notas que incluyen una descripción del marco contable basado en NIIF, un resumen de políticas contables más significativas, detalle de la información (respaldo para las partidas) presentada en los estados financieros.

2.4. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la Asociación ASOMETAL LC. Esta a su vez, es su moneda funcional.

2.5. Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.6. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad.

La entidad presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por las NIIF para MICROEMPRESAS.

La entidad al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

2.7. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

Para el periodo que se informa, la Asociación no han presentado cambios en las políticas contables, estimaciones o errores que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la entidad.

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Asociación, al momento de preparar y presentar estados financieros.

A continuación, se presentan algunas de las políticas contables más representativas que sigue la Asociación ASOMETAL LC, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos específicos.

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
Teléfono: 3245257384
E-mail: asociaciondemetaleslc@gmail.com.
Bogotá D.C – Colombia

3.1. Política contable efectivo y equivalentes de efectivo.

El alcance de esta política abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de las siguientes categorías: caja menor, cuentas corrientes y cuentas de ahorros, inversiones a la vista, depósitos a plazo (que tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición), equivalentes al efectivo, moneda extranjera, efectivo restringido.

Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de noventa días o menos. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Los Recursos Restringidos son administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos, en centros de costos contables y cuentas bancarias separadas.

3.2. Política contable instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo (otras bases o métodos de medición tales como valor razonable, valor presente, costo amortizado), debido a la naturaleza de los mismos.

En el entendido que un instrumento financiero, es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

a. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura (evaluar remisiones por transferencia de riesgos y beneficios). Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas (evaluar el deterioro calculado por pago posterior a la fecha pactada).

Reconocimiento.

Se reconocerá como Cuentas por cobrar cuando se hayan vendido los inventarios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Medición inicial:

Se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Deterioro

Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo **si, y sólo si**, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito.

b. Cuentas por Pagar

Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de esta sección son los que cumplen las condiciones de dar lugar a un activo financiero en la entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- ❖ Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- ❖ Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- ❖ Bonos e instrumentos de deuda similares.
- ❖ Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Reconocimiento:

Se reconocerá un **pasivo** cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad.

Medición inicial:

Se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Dirección Carrera 77 I No. 63 23

Teléfono: 3245257384

E-mail: asociaciondemetaleslc@gmail.com.

Bogotá D.C – Colombia

Medición posterior:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirán los instrumentos financieros, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a. Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo.
- b. Se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Costo amortizado.

El costo amortizado de un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el pasivo financiero,
- b) Menos los reembolsos del principal,
- c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,

Los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

El método del interés efectivo.

Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero (o de un grupo de pasivos financieros) y de distribución de un gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

3.3. Política contable para el registro y medición de las propiedades, planta y equipo.

Son activos tangibles los que:

- ❖ Posee la Asociación ASOMETAL LC, para desarrollar su actividad.
- ❖ Se esperan usar por más un periodo.

Reconocimiento.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
Teléfono: 3245257384
E-mail: asociaciondemetaleslc@gmail.com.
Bogotá D.C – Colombia

- ❖ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- ❖ El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

Medición inicial.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

Costo.

Los elementos de Propiedades, planta y equipo adquiridos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

La ASOCIACION ASOMETAL LC aplica el método del costo para el reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo; posteriormente, esta partida se refleja por su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida de valor acumulada (Deterioro).

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la Cuenta de resultados del ejercicio.

a. Amortización.

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortiza siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos, según el siguiente detalle:

| Ítem | Clase de activo | Años vida útil estimada |
|------|---------------------------------|-------------------------|
| 1 | Terrenos | No aplica |
| 2 | Edificios y otras edificaciones | 30 a 150 |
| 3 | Muebles y enseres | 5 a 15 |
| 4 | Maquinaria y equipo | 10 a 40 |
| 5 | Equipos de computo | 5 a 15 |
| 6 | Vehículos de transporte | 10 a 40 |

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de amortización.

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
 Teléfono: 3245257384
 E-mail: asociaciocdemetaleslc@gmail.com.
 Bogotá D.C – Colombia

Los elementos de propiedades, planta y equipo en curso se registran por su precio de costo, deduciendo las pérdidas de valor reconocidas. El costo incluye los costos por intereses capitalizados de conformidad con la política contable. La amortización de estos activos, comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

3.4. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por LA ASOCIACION DE METALES LC, o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción.

3.5. Provisiones y contingencias.

a) Provisión

La ASOCIACION ASOMETAL LC., debe reconocer una provisión cuando el Representante Legal, a través del departamento de Contabilidad apruebe el registro si, y solo si, se cumplen las siguientes condiciones:

- ❖ Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- ❖ Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación,
- ❖ Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, la ASOCIACION ASOMETAL LC, efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales, se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento.

b) Pasivo contingente

La ASOCIACION ASOMETAL LC, no reconocerá en su estado de situación financiera, un pasivo contingente. Esto sólo se revelará en notas, según se define en ítem 6 de esta política. No serán sujetos de revelación en el

caso que la posibilidad de tener una salida de recursos que impliquen beneficios económicos se considere remota.

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y que cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control de la ASOCIACION. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y su monto no puede ser medido fiablemente.

En el caso que la ASOCIACION DE METALES LC, sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación a una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. La asociación, en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos que impliquen beneficios económicos futuros, salvo en raras circunstancias que no se pueda hacer una estimación fiable de tal monto.

c) Activo contingente

La ASOCIACION DE METALES LC, no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Sólo se revelará en notas.

Normalmente los activos contingentes surgen por hechos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Un ejemplo puede ser la reclamación que se esté llevando a cabo a través de un proceso judicial cuyo desenlace es incierto. También podemos analizar un activo contingente cuando La ASOCIACION, ha incurrido en una pérdida, pero se anticipa que la pérdida puede ser recuperable por otros medios (por ejemplo, seguros comprometidos).

3.6. Ingresos de actividades ordinarias

La ASOCIACION ASOMETAL LC, medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La ASOCIACION ASOMETAL LC, reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos aprovechables (reciclaje), cuando se cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

- ❖ Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
Teléfono: 3245257384
E-mail: asociaciondemetaleslc@gmail.com.
Bogotá D.C – Colombia

- ❖ No conserve ninguna participación en la gestación de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ❖ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ❖ Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados de la transacción.
- ❖ Los costos incurridos o por incurrir en la relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Así mismo, la ASOCIACION ASOMETAL LC, reconocerá los ingresos recaudados para terceros, cuando la entidad encargada de realizar las contribuciones económicas para los recicladores miembros de la asociación, realice desembolsos para tal fin. La Asociación se encargará del recaudo de dichos ingresos y su posterior distribución entre todos los asociados.

De igual manera, la ASOCIACION ASOMETAL LC, reconocerá como ingresos los aportes mensuales (asignaciones permanentes) que realizan los socios, cuyo propósito también es cubrir los costos y gastos administrativos de la Asociación, así como realizar inversión en planes y programas dirigidos a atender necesidades específicas de los asociados.

Del mismo modo, la ASOCIACION ASOMETAL LC, reconocerá como ingresos las transferencias de recursos (SUBVENCIONES) de una entidad pública o privada que efectúen para el cumplimiento de actividades de operaciones específicas donde se verán beneficiados los asociados.

3.7. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.

Para verificar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, se compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja los riesgos de mercado con respecto al valor temporal del dinero y los específicos del negocio al que el activo pertenece. Si el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable,

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
Teléfono: 3245257384
E-mail: asociaciondemetaleslc@gmail.com.
Bogotá D.C – Colombia

reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Otros gastos" de la cuenta del resultado.

La base de amortización será el importe neto de los activos, entendiendo como tal su costo bruto menos cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Otros ingresos" de la cuenta del resultado.

3.8. Beneficio a empleados.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- ❖ Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- ❖ Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- ❖ Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Reconocimiento:

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

a. Como un pasivo

Después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
Teléfono: 3245257384
E-mail: asociaciondemetaleslc@gmail.com.
Bogotá D.C – Colombia

b. Como un gasto

A menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Medición:

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la ASOCIACION DE METALES LC, durante el periodo sobre el que se informa, medirá el importe reconocido de acuerdo con el punto 6 por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Para el periodo que se informa, la entidad presenta los siguientes saldos en las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo.

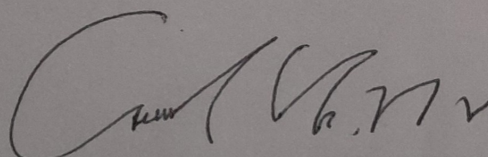
| Cuenta | Nombre de la cuenta | Valor |
|--------------|---------------------|-----------------------|
| 110505 | Caja General | \$2. 886.000,00 |
| Total | | \$2.886.000,00 |

El saldo reflejado corresponde a los aportes realizados por los socios fundadores al momento de crear la Asociación.

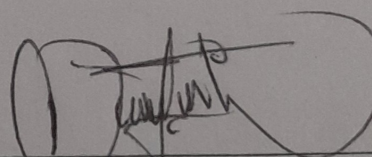
NOTA 5: GASTOS OPERACIONALES.

| Cuenta | Nombre de la cuenta | Valor |
|--------------|---------------------|---------------------|
| 514015 | Registro mercantil | \$114.000,00 |
| Total | | \$114.000,00 |

Los gastos presentados, corresponde a las erogaciones realizadas en los trámites realizados en cámara de comercio para la matricula en el Registro Mercantil.



CAMILO ANDRES VELANDIA RUIZ
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 1.122.626.623



OSCAR FERNEY MAYORGA MOYANO
Contador publico
T-P-198303-T

Dirección Carrera 77 I No. 63 23
Teléfono: 3245257384
E-mail: asociaciocdemetaleslc@gmail.com.
Bogotá D.C – Colombia